

EL CUARTO CENTENARIO DE LA FUNDACION
DE MERIDA

E

N SESION celebrada por la Liga de Acción Social el 15 de diciembre de 1930 se acordó la erección por suscripción pública, de un monumento conmemorativo de la fundación de la ciudad de Mérida, en el que estuviesen representados en efígie, alegorías e inscripciones alusivas, el fundador Don Francisco de Montejo y León, el Adelantado don Francisco de Montejo, los venerables frailes franciscanos que colaboraron en la obra de enseñanza y protección a los indios mayas, los nombres de los primeros vecinos de la ciudad y todos los que de algún modo hayan aportado su contingente de talento, diligencia y caridad al establecimiento del nuevo centro de población.

La iniciativa había partido del Presidente de la Liga don Gonzalo Cámara, quien el 6 de enero de 1929, con motivo del 387 aniversario de la Fundación de Mérida, proponía que se erigiese un monumento a la memoria de los Montejo, para perpetuar el recuerdo de la Fundación de la Ciudad y de haber sido ellos los que pusieron los cimientos de nuestra civilización, estableciendo la primera escuela en Mérida, en la que se enseñaba a leer y escribir, además de la doctrina cristiana.

Como la iniciativa fué combatida por un escritor, quien publicó en la prensa local su opinión particular en contra, la Liga abrió una encuesta para pulsar la opinión pública sobre asunto de tanta importancia.

Y así fué como se conoció la opinión de diversos es-

critores, profesionistas y de gran parte de los diversos sectores de la sociedad, resultando que formaron una gran mayoría las opiniones favorables al proyecto. Así lo hizo saber la Liga al público en un folleto que publicó el 6 de enero de 1931, conteniendo el resumen de la encuesta que había promovido.

En el año de 1938 se formó la Comisión Organizadora del cuarto centenario de la Fundación de Mérida; se acordó que la colocación de la primera piedra del Monumento constituyese uno de los números de las festividades que habrían de celebrarse para conmemorar aquel histórico aniversario. Con tal motivo, la Liga se dirigió a dicha Comisión concretando su proyecto sobre la erección del Monumento, señalando las características que debía contener y el sitio en que debería levantarse. La Comisión Organizadora abrió entonces una encuesta para resolver cuál sería el lugar más apropiado para erigir el Monumento y el estilo arquitectónico más adecuado.

El público respondió con creces la encuesta planteada, pues se recibieron gran cantidad de opiniones de personas pertenecientes a todas las clases sociales. La gran mayoría de las respuestas recibidas eligió el centro de nuestra Plaza por ser el corazón de Mérida, en donde están los cuatro principales edificios, cuyos solares fueron demarcados al ser fundada la ciudad; y en cuanto al estilo arquitectónico se prefirió el usado por los españoles en Yucatán. Con este motivo la Comisión Organizadora abrió un concurso para que se presentaran anteproyectos del Monumento y proyectos definitivos que deberían llenar los requisitos detallados en la convocatoria.

La calificación de los trabajos se efectuó el 16 de marzo de 1940, y el Jurado declaró desierto el concurso porque no se llenaron los requisitos exigidos. Finalmente, fuera de concurso, se aprobó un proyecto en-

viado por el arquitecto don Federico M. Mariscal.

Llegó al fin el esperado día 6 de enero de 1942. La Liga de Acción Social se propuso celebrar dignamente el cuarto centenario de la Fundación de la Ciudad; pero el elemento oficial de entonces opuso inexplicablemente y sin fundamento alguno, toda clase de dificultades, por lo que la Liga se limitó a hacer una fiesta modesta, a la cual asistió en representación del Presidente de la República, el Licenciado Octavio Vézjar Vázquez, Secretario de Educación Pública.

Copiamos a continuación lo que a este respecto dijo la Liga en la memoria que publicó en el mes de abril de aquel año:

“Organización del IV Centenario de Mérida”.

“Las fiestas del centenario han sido preparadas en medio de tan malos auspicios, que vale la pena hacer una manifestación de las dificultades que hubo que vencer para poder realizarlas modestamente, como fueron”.

“Deseando la Liga de Acción Social, que las fiestas fueran celebradas con el mayor lucimiento posible, invitó a la mayor parte de las Instituciones culturales y económicas, sociedades artísticas y recreativas y, en fin, a otras agrupaciones para que reunidas todas en un grupo fuerte pudieran ser mejor orientados los preparativos de la celebración del IV centenario. No todas las agrupaciones invitadas aceptaron; pero sí la mayor parte, quedando al fin constituida el 16 de noviembre de 1938 la Comisión Organizadora del IV centenario de Mérida. La mesa directiva fué electa por la misma Comisión en la siguiente forma: Presidente, Liga de Acción Social; Secretario, Club Rotario de Mérida y Tesorero, Club de Leones de Mérida. Los demás componentes de la Comisión lo fueron las siguientes agrupaciones: Amigos del Arte, Asociación de Agentes Viajeros, Asociación de Fotógrafos, Asociación de In-

genieros y Constructores de Yucatán, Asociación Notarial "Luis Ma. Aguilar", Cámara Nacional de Comercio e Industria de Mérida, Cámara Nacional de Comercio e Industria en Pequeño de Mérida, Centro Campechano, Centro Español, Centro Libanés, Círculo de Empleados Bancarios, Club Escuela Modelo, Club de los 13, Country Club, Diario de Yucatán, Sociedad La Unión, Sociedad Médica de Yucatán y Sociedad Paz y Unión. Desde que la Comisión quedó constituida, nombró a sus Presidentes de Honor al Sr. Gobernador del Estado y al Sr. Presidente del Ayuntamiento de Mérida, nombramientos que aceptaron inmediatamente ambos funcionarios. Al principio formaron también parte de la Comisión: el Comité Pro-Turismo, el Diario del Sureste y la Universidad de Yucatán; pero poco después se separaron coincidiendo este acto de las instituciones oficiales con el principio de las hostilidades del Gobierno".

"Al finalizar el año de 1938, fué cambiado el nombre del Paseo Montejo por el de Nachi-Cocom. Como la Comisión Organizadora se había formado precisamente para rendir homenaje a los fundadores de Mérida, la Comisión consideró que este cambio de nombre era una ofensa inferida a los ilustres Montejos, fundadores de Mérida y publicó una protesta contra tal acto".

"Después solicitó la Comisión al Ayuntamiento que se fijara el centro de la plaza principal para erigir el monumento conmemorativo de la fundación de la Ciudad, pues el lugar de esta plaza fué seguramente en el que se reunieron los fundadores para la ceremonia cuyo aniversario se trataba de celebrar. El Ayuntamiento se abstuvo de dar el permiso solicitado".

"El 19 de marzo de 1941, un miembro del Comité Pro-Turismo se hizo presente en la Sesión de la Comisión Organizadora y propuso que "para la convenien-

**SOCIOS DE LA LIGA QUE HAN MERECIDO Y
RECIBIDO LA MEDALLA "LABORIOSIDAD
Y PERSEVERANCIA"**



Sr. Dr. Pedro F. Rivas †



Sr. Dr. Nicolás Castellanos †



Sr. D. Rogelio V. Suárez †



**Sr. Lic. Porfirio Sobrino
Vivas †**

cia de las fiestas del IV centenario, por lo pronto, declarara en receso sus trabajos, durante el término de dos meses, durante los cuales el Comité Pro-Turismo tendría tiempo de invitar a los elementos de esta Comisión Organizadora que le parecieren convenientes, a fin de que reunidos en una junta, todos ellos, declararan la disolución de la Comisión Organizadora, dejando la tarea de celebrar el centenario a la Comisión que organizara el Comité Pro-Turismo". Agregó: "que si había venido a hacer la proposición fué con la idea de evitarle a la Comisión Organizadora dificultades que pudieran surgir, ya en la erección del monumento como en las fiestas del centenario". La proposición fué rechazada por unanimidad y se contestó al proponente que no había ninguna dificultad, pues si el monumento no pudiera erigirse el 6 de enero, se hará después que termine su período el actual Gobernador del Estado (Ing. Canto Echeverría) ; y en cuanto a las fiestas realizables en las calles y plazas, si éstas no fueren permitidas, se harían las que se pudieran dentro de casas particulares". El Comité Pro-Turismo pretendió crear una nueva Junta de Organización del centenario; pero después de efectuada la primera reunión no volvió a hablarse más del asunto".

"La comisión organizadora solicitó del Sr. Presidente de la República una emisión de timbres postales conmemorativos del IV Centenario de Mérida. Concedida la petición se proporcionaron los datos y motivos de los timbres. Por fin, la Secretaría de Comunicaciones formuló y firmó el decreto; al mismo tiempo, otro relativo a la emisión de timbres para el centenario de Guadalajara y fueron remitidos ambos a la Secretaría de Hacienda; pero no obstante que el centenario de Guadalajara debía celebrarse mucho después que el de Mérida, fué publicado el decreto de aquélla y no el de ésta. Sucedió que **alguien** dijo que no era cierto que la

fundación de Mérida hubiera sido hecha el año de 1542. Y como fué creída la información de ese **alguien**, quedó pendiente la publicación del decreto hasta que la revista "Todo" abrió una encuesta para justificar que el 6 de enero de 1542 fué el día de la fundación de Mérida. Así pudo al fin publicarse en el "Diario Oficial" de la Federación, el decreto de la emisión conmemorativa de Mérida, a los tres meses y medio de haber sido firmado por el Sr. Presidente de la República".

"Corrían como válidas, de fuente oficial, muchas noticias que afirmaban que de ninguna manera serían permitidas las fiestas con que se quería celebrar el centenario. Aún se fundó una agrupación oficial, cuyo órgano de publicidad fué el diario gubernativo en el que se publicó que a la misma hora y en el mismo lugar (que anteriormente había designado la Comisión Organizadora para la celebración de una ceremonia) se efectuaría una reunión de gran número de indios para protestar contra las fiestas organizadas por la Comisión. Todo esto ha influido en el ánimo de la gente que le quitó el entusiasmo tan necesario en estos casos, no sólo por el contento de las fiestas del centenario, sino porque esto impidió recolectar los fondos indispensables para costearlas. En tan aflictiva situación y en vista de que el desaliento había cundido aún dentro de la propia Comisión Organizadora, manifestándose esto por la inactividad de la mayor parte de las agrupaciones que la componían, fueron convocadas con el carácter de urgente a una sesión para definir la actitud que deberían tomar. El acuerdo fue el de ponerla en receso, y a fin de que pudieran continuarse los trabajos de organización, se delegaron todas las facultades necesarias en la Liga de Acción Social. No obstante el escaso tiempo de que se podía disponer (un mes y dos días), fué aceptada la carga de realizar lo que pudiera hacerse, sin tiempo y sin

dinero, porque se consideró que hubiera sido una vergüenza para los meridianos no conmemorar el IV centenario de la fundación de su ciudad, como lo habían hecho otras capitales de la República con tan brillante éxito. La Liga sabía que ya era imposible celebrar las fiestas con la suntuosidad que se quiso cuando se reunió la Comisión Organizadora; pero ya no era ésta la encargada de efectuarlas y una sola agrupación no puede hacer lo que todas reunidas”.

“Hacer lo posible con el mayor empeño fué el lema adoptado por la Liga en su nueva orientación. Y a ello se dedicó en cuerpo y en alma. Tenía que tomar en cuenta la advertencia de aquel miembro del Comité Pro-Turismo, de que no se permitirían fiestas en las calles y plazas. Todo hizo creer que la advertencia podría convertirse en realidad y la Liga se limitó a que las fiestas se hicieran no en lugares públicos, sino en recintos cerrados y de propiedad particular. Se prescindió de la reproducción dramatizada de la Fundación de Mérida que figuraba en el primitivo programa, así como de la elección de la Reina del Centenario, porque las agrupaciones que habían nombrado a sus respectivas candidatas (entre quienes debió ser hecha la elección), exceptuando a la Liga de Acción Social y al Club de Leones de Mérida, ninguna de las otras hizo gestión alguna para procurar el triunfo de su propia candidata; limitó, pues, su programa a una sesión solemne de la Liga y a la velada de la misma, en conmemoración del IV Centenario, a una excursión a las ruinas de Uxmal y otra a las ruinas de Chichén-Itzá. Quedó pendiente de resolver, pero al fin se realizó la colocación de la primera piedra del monumento en el centro de la plaza principal y la de la lápida conmemorativa en homenaje a los Montejos. La Comisión Organizadora había invitado al Sr. Presidente de la República para que

patrocinara nuestras fiestas del centenario y al Sr. Secretario de Educación para que concurriera igualmente a la misma. La Liga insistió empeñosamente en que ambos altos funcionarios aceptaran la invitación, y al fin tuvo el honor de ver coronados sus esfuerzos, por haber venido a Mérida, el Sr. Lic. D. Octavio Véjar Vázquez, Secretario de Educación, enviado por el Sr. Presidente de la República para representarlo y presidir las fiestas del IV centenario de Mérida. Así pudo celebrarse el cuadrigentésimo aniversario del nacimiento de esta nuestra muy querida y "Muy Noble y Muy Leal Ciudad". Hasta aquí lo dicho por la Liga.

"Hemos expuesto a grandes rasgos —concluye un editorial del Diario de Yucatán de 6 de enero de 1942— las miserias y las tristezas del Cuarto Centenario de Mérida, nuestra bien amada ciudad. Por eso, pensamos que tal vez hubiera sido mejor que el magno suceso pasara inadvertido, en silencio de tumba, para que no se ofreciera al visitante el espectáculo de disgregación y de primitivismo que estamos presenciando desde hace algunos días los yucatecos, con mengua de la tradición y de la cultura de esta tierra".

"Para festejar a nuestra ciudad, para loarla, para cantar las glorias de su existencia centenaria, como se merece, los meridianos debieran antes enjugar las lágrimas, restañar sus heridas y brindarle en desagravio de tantas ofensas y de males tanto que directa o indirectamente le han causado sus propios hijos, el ofrecimiento solemne de hacernos dignos de haber nacido en su regazo amantísimo, a la luz de su ardiente sol, bajo el puro y claro azul de su cielo incomparable..."